

Fatima Samaniego

De: Fatima Samaniego
Enviado el: jueves, 04 de junio de 2020 10:00 a.m.
Para: 'servicios@automotive.com.py'
CC: Rodrigo David Gimenez; licitacionesnacionalesuoc@gmail.com
Asunto: LLAMADO LPN N° 194/2019 ID 359257
Datos adjuntos: NOTA UOC 1833 - AUTOMOTIVE SAEI.pdf; RESOLUCION N° 844- LLAMADO MOPC N° 194.pdf

Buenos Días, remito adjunto Resolución MOPC N° 844 de fecha 3 de junio del corriente, a través del cual se resuelve la DECLARACION DESIERTA del llamado de referencia.

Atentamente.-

Abog. Fátima Samaniego

Dpto. de Licitaciones Nacionales y Concurso de Ofertas

Unidad Operativa de Contrataciones - MOPC

Alberdi c/ Estrella, Edificio Imperial, Piso 1°. Asunción, República del Paraguay

Telefax: +595 21 448 892 int. 104

E-mail: fsamaniego@mopc.gov.py - licitacionesnacionalesuoc@gmail.com



Ministerio de
**OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



Asunción, 04 de junio de 2020.

U.O.C. N° 1833/2020

Señores:

AUTOMOTIVE S.A.E.I.

Telefono :(021) 510.480

Email: servicios@automotive.com.py

PRESENTE

**REF.: LLAMADO N°
194/2019 MOPC LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PARA EL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE
VEHICULOS MULTIMARCAS AD
REFERENDUM AL PGN 2020 CON ID
359257.**

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la **Resolución Ministerial N° 844** de fecha 3 de junio del 2020, por la cual **se resuelve Declarar Desierto el llamado**, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participación y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.



Srta. Lucy Romina Lucena Vera.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

FS/Dpto de Licitaciones
UOC/MOPC
04/06/2020

N.P. NATALIA RODRÍGUEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C. - MOPC
Alberdi Esq. Estrella, Edificio Imperial, 1° Piso, Asunción
Tel.: (021) 448-890 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Fatima Samaniego

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail.automotive.com.py>
Para: servicios@automotive.com.py
Enviado el: jueves, 04 de junio de 2020 09:58 a.m.
Asunto: Expandido: LLAMADO LPN N° 194/2019 ID 359257

This is the mail system at host mail.automotive.com.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<servicios@automotive.com.py>: alias expanded

Fatima Samaniego

De: Fatima Samaniego
Enviado el: jueves, 04 de junio de 2020 09:56 a.m.
Para: 'gilcopar@gmail.com'
CC: Rodrigo David Gimenez; 'licitacionesnacionalesuoc@gmail.com'
Asunto: LLAMADO LPN N° 194/2019 ID 359257
Datos adjuntos: NOTA UOC 1832 - GILCOPAR SRL.pdf; RESOLUCION N° 844- LLAMADO MOPC N° 194.pdf

Buenos Días, remito adjunto Resolución MOPC N° 844 de fecha 3 de junio del corriente, a través del cual se resuelve la DECLARACION DESIERTA del llamado de referencia.
Atentamente.-

Abog. Fátima Samaniego

Dpto. de Licitaciones Nacionales y Concurso de Ofertas

Unidad Operativa de Contrataciones - MOPC

Alberdi c/ Estrella, Edificio Imperial, Piso 1°. Asunción, República del Paraguay

Telefax: +595 21 448 892 int. 104

E-mail: fsamaniego@mopc.gov.py – licitacionesnacionalesuoc@gmail.com



Ministerio de
**OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACION
MOPC



Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 04 de junio de 2020.

U.O.C. N° 1039/2020

Señores:

GILCOPAR S.R.L.

Telefono : 021 604 - 195

Email: gilcopar@gmail.com

PRESENTE:

REF.: LLAMADO N° 194/2019 MOPC LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS AD REFERENDUM AL PGN 2020 CON ID 359257.

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la **Resolución Ministerial N° 844** de fecha 3 de junio del 2020, por la cual **se resuelve Declarar Desierto el llamado**, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participación y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.


Srta. Lincy Romina Lucena Vera.
Directora
Unidad Operativa de Contratación



FS/Dpto de Licitaciones
UOC/MOPC
04/06/2020


UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
N.P. NATALIA RODRÍGUEZ
Alberdi Esq. Estrella, Edificio Imperial, 1° Piso, Asunción
U.O.C. - M.O.P.C. Tel.: (021) 448-890 - E-mail: uoc@mopc.gov.py

Fatima Samaniego

De: Microsoft Outlook
Para: gilcopar@gmail.com; licitacionesnacionalesuoc@gmail.com
Enviado el: jueves, 04 de junio de 2020 09:56 a.m.
Asunto: Retransmitido: LLAMADO LPN N° 194/2019 ID 359257

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gilcopar@gmail.com (gilcopar@gmail.com)

licitacionesnacionalesuoc@gmail.com (licitacionesnacionalesuoc@gmail.com)

Asunto: LLAMADO LPN N° 194/2019 ID 359257